



## FEDERACION DEL RODEO CHILENO

### TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, catorce de Marzo de dos mil veintitrés.

#### VISTOS:

La denuncia formulada por el socio Rodrigo Moraga G. mientras se desarrollaba el rodeo del Club Casas de Tongoy, de la Asoc. Coquimbo, realizado el 11 y 12 de febrero de 2023 en contra del actuar del Delegado señor Jorge Valenzuela y atendiendo que la infracción denunciada es de aquella que en virtud del vigésimo segundo bis 15 letra g) de los Estatutos de la Federación de Rodeo Chileno debe ser conocida por el Tribunal de Honor:

#### SE RESUELVE:

- 1.- Acoger a tramitación la denuncia formulada por el socio don Rodrigo Moraga G en el rodeo del Club casas de Tongoy
- 2.- Asignarle rol a la causa, que para estos efectos y en adelante será el número 042-2023.
- 3.- Citar al denunciante señor Rodrigo Moraga, al delegado del rodeo señor Jorge Valenzuela para tomar declaración.

Notifíquese y cítese por la vía más expedita. Sirva la presente resolución como suficiente y atento oficio remitido.

**ROL 042-2023**

José M. Bustamante R.  
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann  
Presidente